



C I R C U L A R CSJBTC19-31

FECHA : 6 de mayo de 2019

PARA : **JUECES CIVILES, DE PEQUEÑAS CAUSAS, LABORALES Y DE FAMILIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

DE: JEANNETH NARANJO MARTINEZ
Presidenta
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ASUNTO: "Solicitud de información"

Con un cordial saludo de la manera más atenta para su conocimiento y fines pertinentes me permito remitir copia del oficio No. 19-0115 del pasado 3 de mayo, recibido en la Secretaría de esta Corporación en la fecha, suscrito por el señor DANIEL MAURICIO PEREZ LINAREZ, Secretario del Juzgado 28 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple, por medio del cual solicita que los Despachos Comisorios que se elaboran conforme a lo previsto en el Artículo 38 del Código General del Proceso, con destino a las Alcaldías de las distintas localidades, incluyan datos completos de notificación del Abogado y/o parte interesada, con el fin de comunicar las diligencias.

En los términos del referido escrito, agradezco comedidamente que cualquier solicitud, información o respuesta sea remitida directamente al Juzgado 28 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple, ubicado en la carrera 10 No 14-33 Piso 3°.

Cordialmente,


JEANNETH NARANJO MARTINEZ
Presidenta

Anexo: Lo enunciado en un folio.

JNM/MPGR/Amrh